

MANIFIESTA PREOCUPACION – SOLICITA INMEDIATA RESOLUCION -
ELECCIONES DEL PARTIDO JUSTICIALISTA DISTRITO JUJUY.-

PARTIDO JUSTICIALISTA DISTRITO JUJUY
JUNTA ELECTORAL ELECCIONES DE AUTORIDADES PARTIDARIAS

S/D.-

· María Amelia de Dios, en carácter de apoderada de la Lista GENERACION VALIENTE, manteniendo domicilio legal constituido en Patricias Argentinas N° 463 y electrónico en amededios07@gmail.com, ante ese órgano respetuosamente me presento y digo:

Vengo por este acto a hacer extensiva la preocupación de todos los candidatos de la lista a la cual represento, ante la falta de certezas que existen con respecto al cronograma electoral y las elecciones de autoridades partidarias.

Que como es de público conocimiento, luego de que el Juez Federal con competencia en la materia resuelva el planteo realizado por el apoderado de una de las listas presentadas, y debido a la existencia de dos listas oficializadas por esta junta, se dispuso continuar con el cronograma para la elección de autoridades partidarias,

Con posterioridad, esta Junta Electoral emitió la RESOLUCION N°20/2024 disponiendo la reprogramación de las elecciones internas, y por ende del cronograma electoral, solicitando a los interventores fijar fecha para la reanudación del proceso.

Que al día de la fecha no existe por parte de esta junta, cuyos interventores son miembros, ninguna definición concreta con respecto a la reanudación del cronograma electoral, lo cual, dicho silencio y falta de certezas provoca una enorme inquietud en todos los militantes y candidatos que participan en este proceso electoral. El enorme esfuerzo y compromiso asumido por cada uno de ellos implica necesariamente el debido respeto y reconocimiento que como compañeros nos debemos mutuamente.

No es menor resaltar el contexto por el cual atraviesa nuestro movimiento a nivel provincial, y las expectativas que genera la normalización de nuestro partido, no solo en los afiliados, sino también, de cara a la sociedad Jujeña. Esto implica una enorme responsabilidad de aquellos compañeros y compañeras que en la actualidad ostentan cargos con representación institucional, y que necesariamente tienen que velar por tomar las mejores decisiones pensando

en un futuro próspero para nuestro movimiento y para el pueblo jujeño. Lo expresado previamente tiene profunda relación con que el año que viene tenemos un año electoral, y que como lo expresaron funcionarios del Gobierno Provincial, es muy probable que en Jujuy se adelanten las elecciones legislativas desdoblándose en relación a las elecciones nacionales. Sería un gran daño para el peronismo provincial no resolver en la brevedad la situación institucional de nuestro partido, tal como inicialmente fue la consideración de los interventores, estableciendo como fecha de elecciones el 17 de noviembre del corriente año.

Como última consideración, y poniendo en la presente palabras de los compañeros candidatos de la Lista Generación Valiente, no es aceptable desmerecer el trabajo de la militancia, el compromiso de quienes firmaron avales, y la mirada social de los Jujeños. Fueron los interventores del Partido Justicialista distrito Jujuy quienes tomaron la decisión de normalizar la institución y convocar elecciones para tal fin, por lo tanto, ahora son los responsables directos de lo que suceda, no solo en términos administrativos con nuestro partido, sino también en términos políticos con las respectivas consecuencias electorales de sus actos.

Quienes formamos parte de esta lista consideramos que el único camino posible es una elección que legitime la futura conducción del Partido Justicialista.

Por todo lo expuesto, teniendo plenas facultades en la representación una de las listas oficializadas por esta junta electoral, y por ende los derechos adquiridos que dicha situación genera, es que reitero preocupación por la falta de certeza en la continuidad del proceso electoral y solicito inmediata resolución respecto a la fecha en que se producirá la elección interna.

Sin otro particular saludo atte.


María Amelia de Dios
DNI 37656862
Apoderada